



Diputada Eva Moreno impulsa Agenda Dual: Sistema Nacional de Cuidados y Estrategia "Cero Impunidad"

La legisladora federal busca eliminar el laberinto burocrático para garantizar que los derechos de las y los mexicanos sean practicables y accesibles. Presenta iniciativas clave para ampliar licencias laborales de cuidados.

LPO [18/02/2026]



Con el objetivo de transformar la justicia social en México, la Diputada Federal Evangelina (Eva) Moreno Guerra presentó los avances de su agenda legislativa centrada en dos ejes fundamentales: la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados y el fortalecimiento de la ruta "Cero Impunidad".

Durante un reciente encuentro con el Grupo Político Tijuana, la diputada Moreno Guerra subrayó la urgencia de reconocer y respaldar la labor de quienes cuidan a infancias, personas mayores y personas con movilidad reducida, una tarea que históricamente ha recaído de manera desigual en las mujeres.

Para materializar esta visión, se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Trabajo en Materia de Cuidados (GTMC), un espacio plural promovido por la legisladora para alinear las leyes con el Plan Nacional de Desarrollo.

"Ya basta que las y los cuidadores tengan que decidir entre trabajar o cuidar a un familiar", afirmó la diputada Eva Moreno.

Como acción concreta, Moreno Guerra presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y las Leyes de Seguridad Social (IMSS e ISSSTE), buscando ampliar las licencias laborales para padres y madres con hijos que enfrenten enfermedades graves, promoviendo así la corresponsabilidad social.

[Diputada Eva Moreno impulsa Agenda Dual: Sistema Nacional de Cuidados y Estrategia "Cero Impunidad" - La Política Online](#)